

CONTRATO PRESTACION SERVICIO No. 1210100-460-2016

Pag. 1 de 2

CONTRATISTA: CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ
NIT 860070301

Fec_Impresión:
28/05/2018 11:33 AM

OBJETO:

Prestar servicios de ayuda humanitaria inmediata relacionados con alojamiento temporal, alimentación, higiene personal, acompañamiento psicosocial y atención de situaciones de emergencia humanitaria, a las víctimas del conflicto armado interno que se encuentren dentro de los lineamientos establecidos por la Ley 1448 de 2011 y demás decretos reglamentarios.

FORMA DE PAGO: LA SECRETARÍA GENERAL de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., pagará el valor del contrato en mensualidades vencidas o proporcional por fracción, de acuerdo al valor de los servicios y bienes efectivamente prestados en el respectivo periodo de acuerdo a las necesidades del servicio y los precios unitarios ofertados por la CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA.

Dichas sumas se pagarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura por parte del CONTRATISTA, previa expedición del certificado de cumplimiento de la prestación del servicio a satisfacción, suscrito por EL SUPERVISOR, acompañada de los informes del contrato, la acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia. El último pago estará supeditado al cumplimiento de los anteriores requisitos y a la oportuna elaboración del acta de liquidación del contrato debidamente legalizada.

Nota 1: Dentro del término señalado para efectuar el pago, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. podrá formular por escrito las observaciones u objeciones que tenga a la factura, que presente para el pago EL CONTRATISTA. Durante el tiempo que dure la revisión a las observaciones formuladas por LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., se suspenderá el plazo para el pago y una vez realizadas las aclaraciones pertinentes por parte del CONTRATISTA se reanudará dicho plazo.

Nota 2: El CONTRATISTA con la suscripción del contrato, acepta que en el evento que el valor total a pagar por cada factura tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 0.50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
24/08/2016	27/08/2016	18/09/2017			4 mes(es) y 15 días cale.	1,521,842,900.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 53905271	ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC	24/08/2016 - 18/09/2017
C.C. No. 80039399	GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA - JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS	10/02/2018 -

POLIZAS:

No. 21-44-101228948	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 26/08/2016 - Aprobada el 26/08/2016
No. 21-40-101095596	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 26/08/2016 - Aprobada el 26/08/2016
No. 21-44-101228948	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 12/01/2017 - Aprobada el 25/01/2017
No. 21-44-101095596	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 12/01/2017 - Aprobada el 25/01/2017
No. 21-44-101228948	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 06/02/2017 - Aprobada el 06/02/2017
No. 21-40-101095596	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 06/02/2017 - Aprobada el 06/02/2017
No. 21-44-101228946	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 14/07/2017 - Aprobada el 30/08/2017
No. 21-44-101228948	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 24/08/2017 - Aprobada el 06/09/2017
No. 21-40-101095596	SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Expedida el 24/08/2017 - Aprobada el 06/09/2017

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO
21-40-101095	26/08/2016	26/08/2016	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	24/08/2016	12/01/2017	206,836,200.00
21-44-101228	26/08/2016	26/08/2016	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2016	12/07/2017	152,184,290.00
21-44-101228	26/08/2016	26/08/2016	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/08/2016	12/01/2020	76,092,145.00
21-44-101095	12/01/2017	25/01/2017	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	24/08/2016	31/01/2017	206,836,200.60
21-44-101228	12/01/2017	25/01/2017	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2016	31/07/2017	152,184,290.00
21-44-101228	12/01/2017	25/01/2017	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/08/2016	31/01/2020	76,092,145.00
21-40-101095	06/02/2017	06/02/2017	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	24/08/2016	31/05/2017	206,836,200.00
21-44-101228	06/02/2017	06/02/2017	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2016	30/11/2017	152,184,290.00
21-44-101228	06/02/2017	06/02/2017	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/08/2016	31/05/2020	76,092,145.00
21-40-101095	24/08/2017	06/09/2017	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	24/08/2016	20/09/2017	221,315,100.00
21-44-101228	24/08/2017	06/09/2017	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/08/2016	20/03/2018	228,276,434.90
21-44-101228	24/08/2017	06/09/2017	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	24/08/2016	20/09/2020	114,138,217.45

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION
-----	----------------------	-----------------	---------------	---------------

1	Prorroga	10/01/2017	21 días cale.	.00	PRORROGA 1
2	Prorroga	31/01/2017	4 mes(es)	.00	PRORROGA 2
3	Adición, Prorroga y Modificación	24/04/2017	1 mes(es)	424,242,989.00	MODIFICACION 1 PRORROGA 3 ADICION 1
4	Adición y Prorroga	29/06/2017	1 mes(es) y 20 días cale.	336,678,460.00	ADICION 2 PRORROGA 4
5	Prorroga	18/08/2017	30 días cale.	.00	prorroga 1

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC	
-----------	------------	--

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
2,282,764,349.00	2,170,559,760.00	.00	112,204,589.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1049	1064	25/08/2016	3311503231156153	2342	26/10/2016	27,491,050.00
				2852	25/11/2016	187,324,945.00
				2984	20/12/2016	165,699,320.00
				2985	20/12/2016	173,536,670.00
				4088	22/02/2017	153,562,070.00
				4182	12/04/2017	366,736,860.00
				4204	25/04/2017	284,114,027.00
				4233	24/05/2017	163,377,958.00
819	644	25/04/2017	3311503231156153	2388	25/07/2017	201,125,670.00
				2891	28/08/2017	165,544,480.00
				2892	28/08/2017	57,572,839.00
1047	889	29/06/2017	3311503231156153	2892	28/08/2017	84,593,621.00
				3941	24/10/2017	139,880,250.00